Publicación electrónica trimestral

Papiro

Pergamino

Papel

Boletín CAHIP

Asociación para el Estudio del Soporte Documental Hispanoamericano

Volumen 2 nº 8

Octubre 2010

CONTENIDO:

Las filigranas de los incunables españoles a través de los estudios de Gerard Van Thienen	2
Documentos	6
XXX Congreso IPH	9
Libros: *-L'Industria della carta nelle Marche e nell'Umbria. Imprenditori lavoro produzione mercati secoli XVIII-XX.* *-Denis Peaucelle, Le Plus belles images du Papier à Rouler.* *- ARTECORREO artistas invisibles en la red*	12 13
-Imagen/8 *-La Biblioteca de Nuremberg*	14
Exposicines: *-Litografías y aguafuertes de Gutiérrez Solana en la fundación Picasso de Málaga* *-Dali, Lorca y la residencia de estudiantes de Madrid.* *-Marta Minujin en el CAAC de Sevilla y Antonio Berni en Casa Natal de Picasso de Málaga* *-El Museo Británico muestra su colección de Papiros de los muertos*	15 16 17

Editorial

En nuestro Boletín nº 8 presentamos la colaboración de la investigadora Mª Dolores Díaz de Miranda que nos introduce en el notable trabajo sobre el Corpus de los incunables españoles del estudioso holandés Gerard van Thienen.

En nuestra columna habitual de libros y exposiciones reseñamos los que creemos que pueden ser de interés para nuestros lectores por su soporte y contenido. Asimismo insistimos a que se animen a enviarnos información sobre estos apartados a nuestro correo: boletínaesdhi@hotmail.com.

Inauguración del 30 Congreso de la Asociación Internacional de Historiadores del Papel IPH. Denis Peaucelle, (Comité científico) Anna-Grethe Rischel (presidenta IPH) Peter F. Tschudin (P. Honorario), Alfhonse Radermecker (Tesorero). Foto JCB.

Hemos participado en el 30 Congreso de la Asociación Internacional de Historiadores del Papel (IPH), del que ya habíamos adelantado información, realizado en la ciudad Francesa de Angoulème en Francia.

Finalmente queremos desearles a todos nuestros lectores **Nuestros Mejores Deseos de bienestar para estas Navidades y el Año 2011.**

Las Filigranas de los Incunables Españoles a Través de los Estudios de Gerard van Thienen

Mª Dolores Díaz de Miranda y Macías
Responsable del Taller de Restauración de Documentos Gráficos
Monasterio de Sant Pere de les Puel·les. Barcelona

En los estudios de las filigranas de la documentación española advertimos que es prácticamente obligada la utilización de las obras de Oriol Valls y de Gonzalo Gayoso Carreira como fuentes bibliográficas de referencia. El por qué de este hecho es incuestionable, sin embargo sorprende la frecuente omisión de las aportaciones de investigadores actuales; de entre ellas destacaría los estudios hechos por Gerard van Thienen de las filigranas en los incunables españoles. La importancia de sus investigaciones merece que le dedique estas líneas, no sólo para hacer justicia a su meritorio trabajo sino para dar a conocer una fuente de consulta ineludible en el estudio de las filigranas de la segunda mitad del siglo XV.

Gerard van Thienen con su archivo de filigranas en su casa de La Haya.

Gerard van Thienen, exconservador de la Biblioteca Real de La Haya (Koninklijke Bibliotheek), se dedicó durante años al estudio de los incunables de Bélgica y Holanda, fruto de su trabajo son el catálogo de incunables de las bibliotecas de Holanda –IDL (1) –, el catálogo de incunables impresos en Holanda y Bélgica de todas las bibliotecas del mundo –ILC(2) – y la base de datos de filigranas de estos incunables (3), la WILC que consta de 16.000 imágenes de filigranas con los correspondientes datos documentales, características de las filigranas y demás propiedades del papel. La base es de libre acceso y está disponible en la web de la Koninklijke Bibliotheek (http://watermark.kb.nl/). La finalidad de esta web es ser una herramienta que ayude a fechar los incunables que están sin datar, la eficacia de la misma ha permitido que de 1.200 ediciones de incunables de los Países Bajos que estaban sin fechar se lograra precisar la data de unas 400 ediciones.

En el año 2000 Van Thienen inició el estudio de las filigranas de los incunables espa-

ñoles; para ello ha visitado más de cien bibliotecas, la gran mayoría de España, pero también de otros países como los E.E.U.U., Inglaterra , Rusia, Portugal o los Países Bajos y ciudades diversas, Londres, Múnich, Viena, París, San Petersburgo, Turín, entre otras.

El amplio abanico de fuentes consultadas dota a su estudio de un valor inestimable, entre otras cosas permite obtener las filigranas de distintos ejemplares de una misma edición mostrando como dichos ejemplares

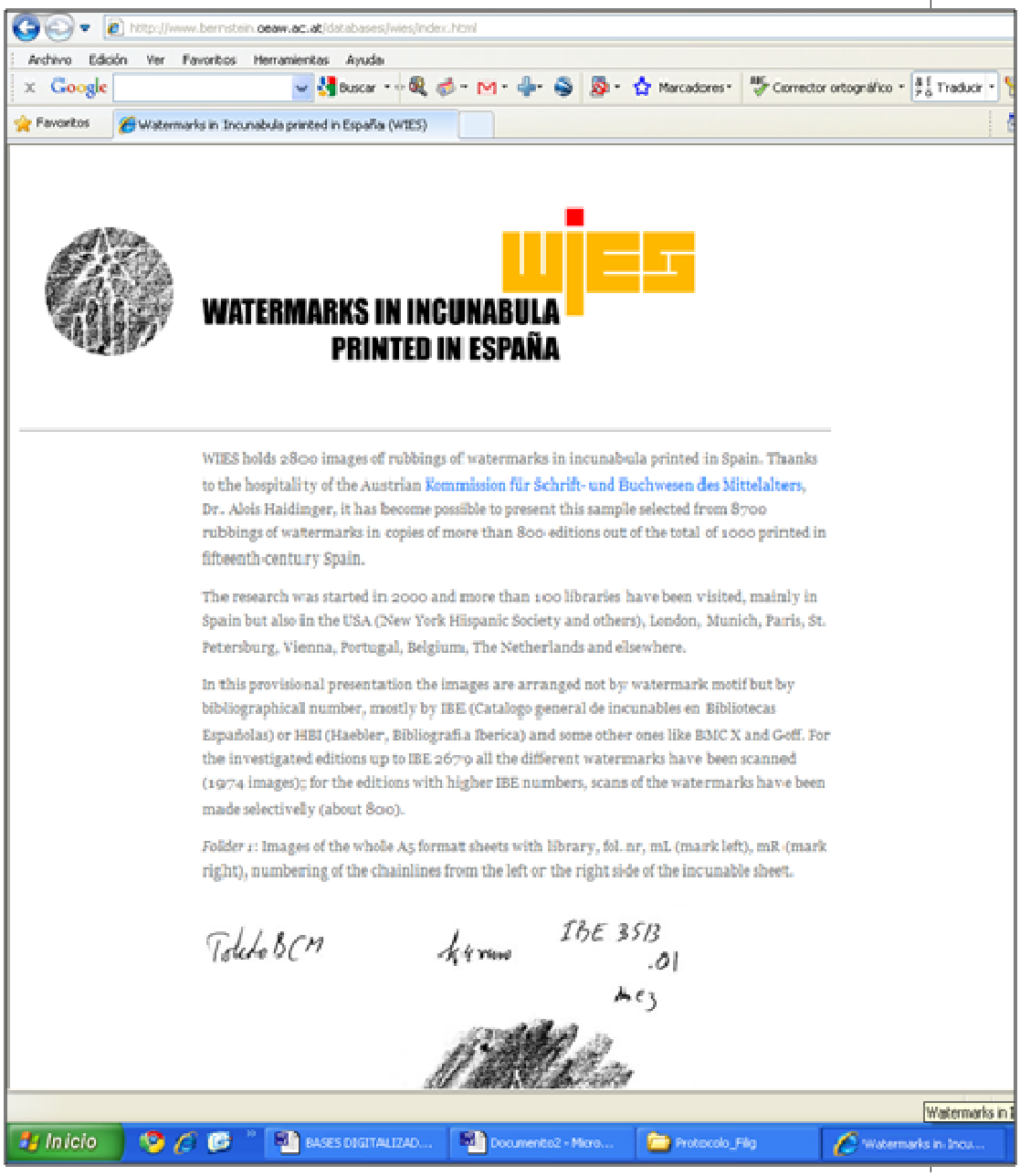

Entrada al sitio web de filigranas de incunables españoles. WIES

no tienen siempre idénticas filigranas, debido a que el impresor utilizó resmas de papel procedentes de distintos molinos papeleros. Así lo he constatado al estudiar las filigranas de los incunables impresos por Juan Luschner en la imprenta de la abadía de Montserrat; en el *Breviarium secundum congregationis Sancti Benedicti de Valladolid* de la biblioteca de esta abadía no encontré una filigrana con el dibujo de una cruz griega que Van Thienen halló en el ejemplar de la Biblioteca Pública de Gerona y en el *Missal de la Real Academia de la Historia* (4). Observación que también he visto corroborada en los contratos con los impresores, por ejemplo para imprimir los breviarios de la diócesis de Gerona se adquirió papel de cinco suministradores (5).

El total de incunables analizados por este

investigador corresponde a unas 900 ediciones de un total de 1.000 impresas en España en el siglo XV. De ellos obtuvo alrededor de 9.000 reproducciones de filigranas por el sistema del frotado. Este sistema de reproducción consiste en colocar el documento sobre una superficie dura –se puede ilumi-

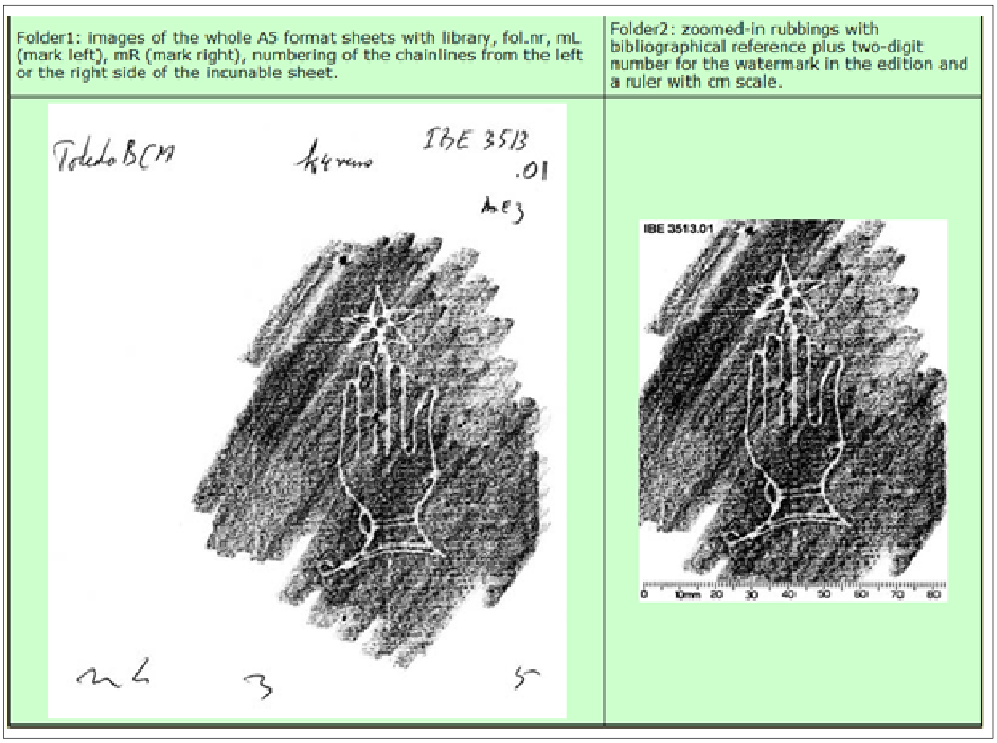

Reproducción de la filigrana en la WIES

nar por debajo con una fuente luminosa–, sobre el documento se coloca una hoja de papel continuo fino, de 40-50 gr, y con un lapicero de grafito puro se raya de izquierda a derecha la superficie en la que se encuentra la filigrana, obteniendo el dibujo de la misma.

De las 9.000 reproducciones Van Thienen seleccionó 6.000 (excluyó los duplicados sacados en ejemplares de la misma edición). En enero del 2007 estuvieron disponibles 2.851 de estas imágenes en una web provisional: WIES, Watermarks in Incunabula printed in España, (http://www.ksbm.oeaw.ac.at/wies), gracias al Dr. Alois Haidinger de la Akademie der Wissenschaften de Viena, y en noviembre del 2008 se añadieron 3.100 imágenes, gracias a la financiación de The Bibliographical Society de Londres.

El Koninklijke Bibliotheek puso a su disposición el software de la WILC –Watermarks in Incunabula printed in the Low Countries (Marcas de Agua en Incunables impresos en los Países Bajos)– y sus instalaciones para que unos becarios introdujeran los datos en la WIES, trabajo supervisado por el propio Gerard van Thienen y Marieke van Delft, su sucesora en la biblioteca. En el 2008 Van Thienen publicó en la revista española Sintagma (6) tres apéndices al WIES: en el Apéndice 1 figura la clasificación de las filigranas según el IPH y un dibujo tipológico de las filigranas de cada grupo; el Apéndice 2 contiene la referencia bibliográfica, la edición y una filigrana de esta edición, y en el Apéndice 3 aparece la biblioteca consultada por el autor, la fecha de la consulta, la ciudad en la que se ubica, el número de frotados realizados y el número de ejemplares estudiados. Los Apéndices 1 y 2 han sido incluidos en la web de WIES.

La finalidad de esta base es atribuir fechas más precisas a los incunables españoles que están sin datar, aproximadamente unas 500 ediciones, por medio de la similitud de sus filigranas con las de los incunables que están fechados, también unas 500. A su vez sirve para hacer estudios comparados entre la similitud de los papeles datados de los incunables españoles con los incunables sin datar impresos en otros países, tal es el caso de algunos incunables ingleses que utilizan los mismos tipos de papel genovés que los españoles, y ver la relación del papel em-

pleado para la impresión y el papel utilizado para la documentación manuscrita. Respecto a los tipos de filigranas ofrece la posibilidad de elaborar tablas cronológicas del tiempo de uso de las filigranas y estadísticas sobre los motivos más utilizados. Es interesante indicar que de las 6.000 imágenes unas 3.000 – 4.000 representan la mano y de los 335 dibujos tipológicos de las filigranas 185 corresponden también a la mano.

En este sitio web, las imágenes están organizadas por el número de catálogo bibliográfico, en su mayoría por el IBE (Catálogo general de Incunables en Bibliotecas Españolas) o HBI (Haebler, Bibliografía Ibérica) y algunos otros, como BMC X y Goff. Al hacer clic en estos números se accede a las imágenes de las filigranas reproducidas de esa edición, la imagen se ofrece en dos tipos de carpeta. La primera carpeta, "Folder 1", contiene la imagen y en la parte inferior indica el número de corondeles a izquierda y derecha de la misma, en la superior figura las siglas de la biblioteca a la que pertenece el ejemplar, su ubicación en el volumen y su referencia con el catálogo. En la segunda, "Folder 2" aparece la referencia bibliográfica numérica y dos números más que hacen relación al número de frotado de ese ejemplar dado por el autor, a los pies de la imagen una regla milimetrada que nos permite deducir las dimensiones reales de la filigrana (véase las imágenes adjuntas). Los datos sobre el incunable como autor, título y pie de imprenta que se pueden consultar en los libros de referencia impresos (HBI, IBE, etc.), se pueden obtener directamente por un vínculo que tiene la web con la base de incunables de la Biblioteca Británica (ISTC, http:/ / www.bl.uk / catalogues/istc).

Consta, como ya he comentado, de un apéndice con la representación de 353 tipologías de filigranas modelo que siguen la clasificación del IPH, cada filigrana tiene una letra (la correspondiente a la clasificación del IPH) y una cifra, la sucesión de éstas presenta intervalos que el autor ha dejado sin cubrir para futuras adiciones. Sólo el grupo de la mano tiene dos subclasificaciones: mano sin figura y mano con figura. En una tabla encontramos la correlación de los números dados a las filigranas con el correspondiente del catálogo de la British Library.

La web, además del vínculo con el ISTC (Incunabula Short Title Catalogue) que permite acceder a la catalogación de todos los incunables del mundo, está integrada en la web del Bernstein Consortium pudiéndose hacer un estudio complementario y comparativo con las cuatro bases de datos (POL, WZMA, WILC y NIKI) de esta plataforma digital.

Durante este año, 2010, diversos becarios han introducido nuevas mejoras en la WIES y la han adaptado para que sea plenamente incluida en el portal digital del proyecto Bernstein Consortium, The memory of paper. *La nueva versión* del WIES ampliará las tipologías de las filigranas hasta 580, de ellas 381 pertenecen a la filigrana de la mano.

La conclusión a estas líneas invito a cada lector que la haga tras convertirse en visitante de la WIES y experimentar sus posibilidades.

Referencias

1- Incunabula in Dutch libraries, ed-in-chief, G. van Thienen. Nieuwkoop, De Graaf, 1983, 2 vols.

2. Incunabula printed in the Low Countries, eds. G. van Thienen & J.Goldfinch. Nieuwkoop , De Graaf, 1999.

3.Véase: Paul Needham. "IDL, ILC, WILC: "Gerard van Thienen´s contributions to the study of incunabula", Rev. Quarendo 36, 2006, pp. 3-24.

4. Díaz de Miranda, Mª D. "La imprenta y el papel a través de los incunables montserratinos". En 28th IPH Congress of the International Association of Paper Historians. Hispano-arabic paper & paper museums and their significance. Capellades – Barcelona, October 5th – 8th 2006, p.150 ss.

5. Documentos para la historia de la imprenta y la librería en Barcelona. 1474-1553: recogidos y transcritos por José Mª Madurell i Marimon, anotados por Jorge Rubió i Balaguer. Barcelona, Gremios de Editores, de Libreros y de Maestros Impresores, 1955. Documento 46, pp. 98-99.

6. "El papel y las filigranas de los incunables impresos en España, a través de

los diversos ejemplares conservados en las bibliotecas del mundo", Rev. Syntagma. Revista de Historia del libro y de la Lectura, 2, 2007, pp.239-261. G. Van Thienen, A. Enderman y Mª. D. Díaz de Miranda.

Documentos:

*Real Cédula de franquicias a favor de los hermanos Josep y Tomas Romaní, fabricantes de papel de Capellades *.*

El Rey.

Por cuanto Joseph y Thomás Romaní, hermanos, vecinos de la villa de Capellades, en el principado de Cataluña, me han representado que por Cédula de catorce de marzo de mil setecientos treinta y cinco se les concedieron, por tiempo de diez años, diferentes franquicias para las fábricas o molinos de papel que tienen establecidas en la referida villa, cuyas franquicias habían cumplido el año de mil setecientos y cuarenta y cinco.

Y deseando continuar en fabricar cada suerte de papel para beneficio público, avían aumentado sus molinos, teniendo corrientes al presente dos, el uno, con dos ruedas y ocho pilas, y otra para picar trapos, y el otro, con cuatro ruedas y dieciséis pilas, y otra para picar trapos; y Thomás Romaní otros dos molinos, uno con dos ruedas y catorce pilas y el otro con iguales ruedas y nueve pilas, y, en uno y otro, una rueda para martinete de picar los trapos, con todos los demás instrumentos y utensilios necesarios para labrar papel Imperial, marca mayor, marquilla, *patracol*, florete refino y de imprenta, asiéndose, además, de las clases referidas en la fábrica de Joseph, cartones para prensar paños y papel azul, suplicándome que para tener tan crecidos gastos, conservar y tener corrientes sus fábricas se les concediese diferentes franquicias.

Y habiéndose visto esta Instancia en mi Junta General de Comercio y Moneda, teniendo presente que por informe de su subdelegado en Barcelona constó ser cierto el estado de estas fábricas y que se labran las suertes de papel que se expresan, hallándose en la mayor perfección y más que nunca, para labrar en ellas crecidas porciones de papel de todas clases y los cartones que necesiten, así mis Reales Fábricas de Guadalajara y Cataluña como las restantes de mis dominios en esta península, acreditándose, también, por el reconocimiento que hicieron inteligentes de las muestras de papel que remitió el subdelegado, lo adelantadas que están estas fábricas, señaladamente en la calidad de papel, pues excede en las más de sus suertes el mejor de Génova de que se sigue, no sólo la utilidad pública en la abundancia del género, sino que se evita la extracción de caudales que con su Introducción se sacan de España, consiguiéndose también que se habiliten los naturales en ejercicio.

Me dio cuenta de todo la Junta, en consulta de veintisiete de septiembre de este año, y por resolución de ella, he venido en conceder, como por la presente concedo, a Joseph y Thomás Romaní, para que se alienten en mantener con toda perfección sus fábricas, por tiempo de diez años las mismas excepciones y franquicias que se les dispensaron por la Real Cédula de catorce de marzo de mil setecientos y treinta y cinco, que son las siguientes:

1. Respecto a ser necesario, para el consumo de estas fábricas, gran cantidad de trapo y otros materiales conducentes a la labor del papel, concedo a los mencionados Joseph y Thomás Romaní, a sus sucesores en las fábricas y a las personas a quienes encargaren la solicitud de estos géneros los puedan recoger en todas las ciudades, villas y lugares de estos reinos, y conducirlos libremente a sus fábricas, sin que por ningún tribunal, jueces y justicias se les ponga ni permita poner embarazo alguno, ni les obliguen a pagar por esta razón derechos ni portazgos, antes bien sean preferidos en el derecho de tanteo a otras cualesquier personas que compraren estos materiales, a menos que justifiquen primero ser para iguales fábricas.

2. Asimismo, concedo a los referidos Joseph y Thomás Romaní, a los maestros, oficiales y aprendices que trabajaren en sus fábricas estando en actual ejercicio y a las

personas que en virtud de sus poderes corrieren con el manejo de ellas, la excepción de todos oficios y cargas *concejeriles* y repartimientos municipales, levas, quintas, recluta de soldados, alojamientos de ellos, bagajes y otros cualesquiera gravámenes que se opongan a la asistencia a las fábricas, y las caballerías o carruajes que se ocupen en el transporte del papel y trapos, exentos de cualesquier embargos que puedan ocurrir para soldados, municiones de guerra y transporte de granos.

3. Recibo estas fábricas bajo mí Real protección y de todas las causas civiles y criminales de los maestros, oficiales y aprendices que se ejercitaren en ellas, y que dimanaren o tengan conexión con las fábricas o con el tráfico del papel, sólo ha de conocer mi Junta General de Comercio, privativamente y en primera instancia, su subdelegado y no otro consejo, tribunal ni justicia por ningún pretexto.

4. Y últimamente, concedo a estos Interesados, licencia de poner el escudo de mis armas reales, así sobre las puertas de las fábricas, como en las de las casas, donde tuvieren los almacenes, con la inscripción de *Fábrica real de papel de Capellades;* Cuyas gracias han de gozar por el tiempo de los referidos diez años contados desde la fecha de este despacho y cm la calidad de que por el subdelegado de mi Junta General en Barcelona, o Persona que destinaré, se ha de hacer al fin de cada año o antes según se tuviese por conveniente, visita de las referidas fábricas y dar cuenta a la Junta con justificación del estado en que se hallaren, en aumento o decadencia, remitiendo muestras de los géneros de papel que se fabricaren para su reconocimiento y que se enmienden los defectos que se encontraren de forma que se consiga la perfección que conviene.

Por tanto, publicada la expresada mi Real resolución en la Junta General de Comercio y Moneda: he tenido por bien dar la presente cédula por la cual mando a los presidentes y oidores de mis Consejos, Chancillerías y Audiencias asistentes, gobernadores, corregidores, alcaldes, mayorales y ordinarios, Intendentes y superintendentes, administradores de mis rentas reales, fieles cogedores, tesoreros, arrendadores, aduaneros, diezmeros, portazgueros, guardas y diputados de Gremios veedores y tratantes de estos mis reinos y señoríos y otros cualesquiera tribunales y ministros y, especial, a mi gobernador Y capitán general del principado de Cataluña y demás personas a quienes toque o tocar pueda ni cumplimiento de las excepciones y gracias, que por otra mi cédula concedo a los expresados Joseph s. Thomás Romaní y a los maestros oficiales y demás Individuos de las fábricas de papel establecidas en la villa de Capellades, que luego que les sea presentada o su traslado auténtico signado de escribano público, la vean, guarden, cumplan y ejecuten en todo y por todo según y como en ella se expresa, sin permitir se contravenga a su contenido por persona alguna de cualquier estado, calidad o condición que sea o ser pueda, con ningún pretexto, causa o motivo que para ello nieguen, durante el tiempo de los diez años con advertencia que cumplidos que sean, no han de poder continuar en el goce de las mencionados gracias, sin nueva orden mía o prorrogación de mi Junta General de Comercio y Moneda.

Y que cualquiera que contravenga, en todo o en parte, a lo referido, Incurra en la pena de quinientos reales de vellón en que, desde luego, le condeno y mando se le saquen con excusión o disposición de mi Junta General, por la que se procederá a lo demás que haya lugar en derecho.

Que así es mi voluntad y que de esta cédula se tome razón por la Contaduría General de la distribución de mi Real Hacienda en el término de dos meses y no asiéndolo en ellos: queden nulas otras gracias en la Contaduría de Rentas Generales, en la Contaduría Principal de Cataluña Y en las demás partes que convenga.

Fecha en San Lorenzo, a quince de noviembre de mil setecientos cuarenta y nueve.

YO, el Rey.

Por mandado del Rey Nuestro Señor, Francisco Fernández de Samieles, está rubricado.

Tomase razón de la cédula de su majestad escrita en las ocho hojas antecedentes, en la Contaduría General de la Distribución de la Real Hacienda.

Madrid. veintinueve de noviembre de mil setecientos cuarenta y nueve.

Don Salvador de Quirejazu.

Tomóse razón de la cédula de mi Majestad escrita en las ocho hojas antes de estas, en las Contadurías principales de Rentas Generales del Reino y Provincias que se admitirán de cuenta de la Real Hacienda.

Madrid cuatro de diciembre de mil setecientos cuarenta y nueve. Don Bartholomé de Valencia. = Don Luis de Ybarra y Larrea

Barcelona veinte y uno de diciembre de mi setecientos cuarenta y nueve.

Guárdese y cúmplase lo mandado por Su Majestad en esta real cédula despachada por los señores de la Real Junta de Comercio y Moneda, y registrase en el tribunal de esta Intendencia, por su escribano mayor y tómese la razón por el señor contador principal y el de Rentas Generales, y ejecutado todo lo referido, devuélvase la original cédula a la parte, para que tise de ella.

Don Joseph de Contamina.

ACA. PR. «Registro Superintendencia General", 1,27. año 1749, f. 870 gir. *Segueix l'ejecutoria* al folio 877.

Carátula de un integrante de la familia Romaní de Capellades, donde se observa la entrega de una resma de papel a un indio americano, como símbolo de la importancia que tuvo el papel de estos fabricantes en Hispanoamerica. Xilografía iluminada a mano. Siglo xix. Carátulas Papeleras, Alier S.A. 1980. Baercelona. España.

XXX Congreso de la Asociación Internacional de Historiadores de Papel (IPH)

Entre los días 7 y 10 de octubre se realizó en la bella ciudad de Angoulème (Francia) el XXX Congreso de International Association of Paper Historians (IPH).

Se expusieron cerca de 40 ponencias, videos y póster de investigadores de varios países europeos, EE. UU., Japón, Argentina y Canadá en las distintas sedes designadas por la organización para las tres sesiones programadas.

La ponencias del grupo español asistente fueron: **The Hispanic-Arab paper manufacture process and its influence in the Mediterranean area at the medieval age,** por Mª del Carmen Hidalgo Brinquis (Instituto Cultural de España). **The link between production of paper with Arabian process and the Italian process,** por Carmen Sistach (Archivo de la Corona de Aragón). **La fabrication de papier dans le Royaume d'Aragon dans la première moitié du XVI^e siècle à travers les contrats notariés,** por Manuel Pedraza Gracia (Universidad de Zaragoza) y **Le papier vélin utilisé dans l'édition de *L'Antichità d'Ercolano Esposte* (1757-1792),** por José Carlos Balmaceda (Asociación para el Estudio del Soporte Documental Hispanoamericano).

Organizadores y autoridades de la ciudad en el acto del 50 aniversario del IPH en el Hotel de Ville de la ciudad. Foto: Mª D. Díaz de Miranda.

L'Association Française pour l'Histoire et l'Étude du papier et des Papeteries *(AFHEPP),* eficaces organizadores del congreso con Denis Peaucelle, Claire Bustarret, Jean Louis Estève al frente del resto de colaboradores, con el apoyo y la colaboración de varias instituciones francesas.

Junto a las autoridades de la ciudad ofrecieron a los congresistas una recepción de bienvenida en los salones del *Hotel de Ville,* donde además se celebró el 50 aniversario del IPH.

El grupo español asistente: Mª Dolores Díaz de Miranda, Carmen Sistach, José Carlos Balmaceda, Mª Carmen Hidalgo Brinquis y Manuel Pedraza gracia. Foto. Emanuel Wenger.

Se organizaron visitas a Paysac (Dordogne) visitando la fábrica de papel de Vaux y la herrería de Savignac-Leédrier. Al Museo-molino de papel de Verger en Paymoyen y al Museo de Papel "Le nil" de Angoulème, brindando una amplia información sobre la historia y el funcionamiento de estas instituciones.

En las dependencias de *l'École Européenne Supérieure de l'Image* se celebraron las secciones A, C y como es habitual en cada congreso la Asamblea General del IPH.

La *Société Archéologique et Historique de la Charente* invitó a conocer su sede y homenajeó a los asistentes con una cena que brindó la posibilidad de confraternizar y despedirse a los participantes del congreso.

La clausura del congreso se realizó en el Espacio Franquin el domingo 10 a la 18 hs.

Hely E. Corá Monje Cahip

Paola Munafó y Viviana Nicoletti y resto de participantes de la mesa, junto Anna –Grethe Rischel. Foto: Mª D. Díaz de Miranda.

John Krill, José Carlos Balmaceda, Suzanne Ackerson Addor y Marie–Pierre Salé. Foto. C. Sistach.

J. Combeau, Celine Gendron, Jos de Gelas y Marc Richard, de pie Luois André. Foto. Mª D. Díaz de Miranda.

Claudine Latron, Bent Schmidt Nielsen y Delphine Hanoi. Foto Mª D. Díaz de Miranda.

Exposición de contenidos en el Museo de Papel de Verger: D. Peaucelle, C Bustarret y J-L. Estève. Foto jcb.

Fabrica de papel de Vaux (Paysac). Foto JCB.

Libros:

L'Industria della carta nelle Marche e nell'Umbria. Imprenditori lavoro produzione mercati secoli XVIII-XX

El volumen está integrado por doce textos sobre la industria del papel de los siglos XVIII-XX de las regiones italianas de Las Marcas y La Liguria.

Los investigadores convocados son: Emanuela Di Stefano, Ulisse Manucci, Gabriele Metelli, Fabio Bettoni, Ada Antonietti, Bruno Marinelli, Raoul Paciaroni, Gilberto Piccinini, Giancarlo Castagnari, Roberto Tavazzi, Francesco Chiapparino, Augusto Ciuffetti y un texto inédito de Andrea Gasparinetti. La introducción esta a cargo de Giancarlo Castagnari .

Este importante aporte a la historia del papel es la décima entrega de la *Colección de la Historia del Papel* dirigida por el investigador e historiador Dr. Giancarlo Castagnari y que edita la *Pia Universidad dei cartai* de Fabriano. La obra esta dedicada al editor, historiador y político Sergio Anselmo (1924-2003). R. A.

Denis Peaucelle, Le Plus belles images du PAPIER À ROULER. Ed. 2009. Francia

Esta obra propone una selección de magníficos documentos gráficos creados por los fabricantes de papel de fumar que comienzan a circular a partir de los años 1860, y proseguirán durante un siglo. Para elogiar los méritos de una marca de papel de liar tabaco e ilustrar un producto particular. Las manufacturas demostraron ingeniosidad y creatividad para seducir al consumidor.

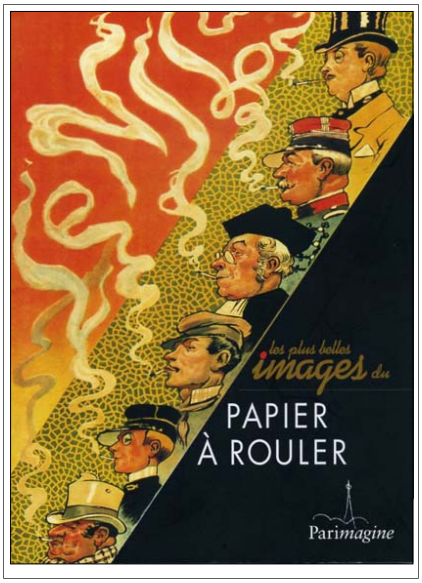

Éste en efecto se enfrentaba a numerosos artículos al parecer idénticos pero cuyas calidades eran diferentes. Estas imágenes visuales utilizadas para figurar en el cuaderno para servir de gancho publicitario se inspiran en la actualidad, en la vida diaria, acontecimientos históricos y relaciones sociales. Pero siempre está presente la imaginación.

Famosos artistas realizaron numerosa publicidad en su tiempo: Muchà, Tamagno, Stall, Guillaume o Cappiello. Los comerciantes solicitaron a otros menos conocidos o incluso anónimos, para ilustrar también coberturas y anuncios del papel de fumar.

Estas imágenes, en relación con una marca comercial y un producto (una hoja de papel destinada consumirse) son reveladoras de la sociedad de consumo de los siglos XIX y XX. Dan prueba de la diversidad y la proliferación de los artículos propuestos al fumador. R. A.

Graciela Gutiérrez Marx
ARTECORREO: artistas invisibles en la red

Recibimos información sobre la edición del libro *ARTECORREO Artistas Invisibles en la Red,* de Graciela Gutiérrez Marx, publicado en agosto de 2010 por Luna Verde Ediciones (La Plata, Argentina) .

Catalogado como texto universitario en español, cuenta con la presentación de Vittore Baroni (Italia) y María de los Ángeles de Rueda (Argentina).

Esta investigación, en formato de ensayo, presenta al Artecorreo vía postal, como tendencia caracterizada por la comunicación a distancia de un colectivo de artistas invisibles, abierto al intercambio en red**.**

Durante el período al que se hace referencia (1975-1995)**,** sus practicantes se volvieron *invisibles,* ofreciendo resistencia al mundo del arte con A mayúscula, en el que se impuso y se impone el sometimiento a las leyes del mercado.

Aún antes del la popularización de Internet, sus practicantes fueron pioneros en la conformación de lo que hoy conocemos como *network,* redes que durante las dictaduras que arrasaron con la imposición del terrorismo de estado a la mayor parte de los países latinoamericanos, sirvió como boca de salida para la comunicación y defensa de los derechos humanos.

La autora pone al descubierto las características de una estrategia por la cual el receptor se hizo autor y el autor receptor, mediante la participación en proyectos internacionales de participación colectiva, vinculados a la unión entre arte y vida, de artistas y no artistas.

El sueño de muchas vanguardias del siglo XX que solamente el Artecorreo ha podido cumplir.

Un relato que seduce por el descubrimiento de otro mundo posible del arte en el que **Graciela Gutiérrez Marx,** investigadora y practicante del Artecorreo desde sus inicios, propone una clara visión de la genealogía y desarrollo de la tendencia que vincula al arte postal con el florecimiento de procesos poéticos experimentales, que siguen vigentes en la contemporaneidad.

Imagen/8

Libro de Jade

Grabado sobre jade verde realzado con tinta de oro

China, 1790-1795

BNF Biblioteca Nacional de Francia

Manuscritos orientales, China

La Biblioteca Municipal de Nuremberg restituye libros requisados por los nazis

A principios de septiembre se difundió la noticia, que varios periódicos europeos difundieron, que la biblioteca Municipal de Nuremberg comenzaba la devolución de mas de 10.000 libros despojados a judíos alemanes. "Nuremberg es la única ciudad del mundo con tal volumen de libros y documentos robados en sus fondos", señaló en la ciudad bávara Eva Homrighausen, responsable de la biblioteca, al anunciar la iniciativa.

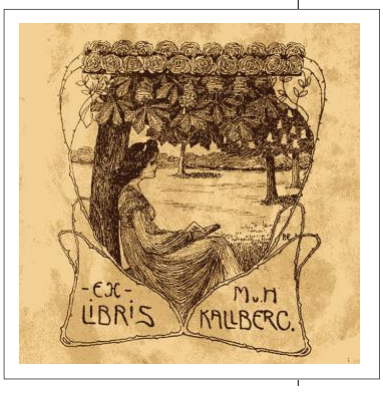

Ex-libris de uno de los ejemplares.

Todo comenzó cuando Julios Streicher, editor antisemita solicitó a sus lectores que le enviasen libros "judios" para un estudio sociológico. "A partir del 10 de mayo de 1933 y en una orgía de fuego que recorrió al menos 21 ciudades alemanas hasta el mes de julio, miles de libros fueron sustraídos de bibliotecas privadas y públicas y quemados, robos que proseguirían por toda Europa hasta 1945".

Tras la derrota nazi la colección fue devuelta por el ejercito de EE. UU, a la comunidad judía local, y que esta donó a la biblioteca que ahora ha iniciado la restitución.

En web: www.stadtbibliothek.nuernberg.de/downloads/ikg_infoblatt_en.pdf, se expone una lista con los nombres, direcciones, profesiones, entre otros datos, de 350 propietarios despojados. Si bien ha pasado mucho tiempo y lamentablemente como sucede con tantos objetos artísticos expoliados, en constante litigio, por sus herederos, naciones e instituciones para lograr la devolución, siempre son bienvenidas iniciativas como esta.

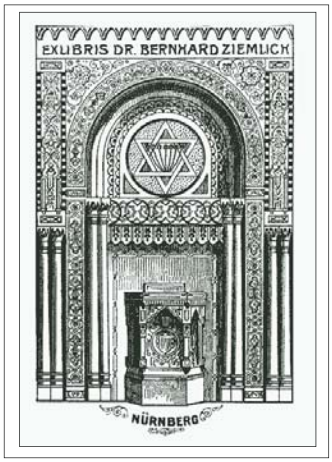

EXPOSICIONES:

Litografías y aguafuertes de Gutiérrez Solana en la fundación Picasso de Málaga

Programada hasta el 10 de Octubre la muestra de obras de José Gutiérrez Solana (1886-1945) de la colección Mapfre integrada por seis óleos y mas de treinta estampas sobre papel.

La colección de grabados y litografías que componen esta exposición procede de la estampación realizada por Rafael Díaz-Casariego en 1963 con introducción de Ramón Gómez de la Serna, para lo que se refiere a los aguafuertes y punta seca, y de la estampación realizada por Manuel Repila en el taller de Dimitri Pageorghiu, sobre papel japonés *Hosho*, editadas en 1963 por Rafael Díaz-Casariego con comentarios de Manuel Sánchez Camargo.

Sala de Exposiciones de la Fundación Picasso –Museo Casa Natal—Ayuntamiento de Málaga. Foto JCB.

Si bien las dos ediciones son póstumas, se realizaron con las planchas originales realizadas sobre planchas de cobre, cinc y piedra litográfica que conservó Solana hasta su muerte, y son las únicas ediciones completas que, como tal, se conocen en el panorama nacional.

Mascaron (c.1932-1933) Cinc, aguafuerte . Col. MAPFRE.

La colección de estampas que se presenta en la sala de exposiciones de la Fundación es un claro ejemplo de ello.

Se trata de obras tardías, fechadas en los años 30, lo que se explica por no haberse interesado antes el propio Solana en este género.

Pero tal vez lo más curioso es que muchos de estos grabados hacen referencia a personajes o escenas ya retratados en óleos anteriores. Lo que refuerza ese afán de reducción de la realidad a una serie de estereotipos personales, sometidos a las normas que marcan unas obsesiones reales o imaginadas pero fundamentales para la creación de un determinado horizonte estético.

Inf. Prensa Fundación Picasso.

Dalí, Lorca *y la residencia de estudiantes de Madrid*

La exposición Dalí, Lorca y la residencia de Estudiantes propone una nueva lectura de la relación entre Federico García Lorca y Salvador Dalí, que sitúa en un segundo plano los aspectos personales y centra la atención en la complicidad artística e intelectual, en torno a dos temas principales: la vida moderna y el arte de vanguardia.

Tiene una base literaria y documental. La "Oda a Salvador Dalí" y "Sketch de la pintura moderna" de García Lorca, el "Sant Sebastià" y las colaboraciones de Dalí en la revista *L'Amic de les Arts* reproducen el clima de excitación intelectual y novedad estética de la época. En el *Manifest* que Dalí firma junto a Gasch y Luís Montanyà, y la revista Gallo, editada bajo la inspiración de Lorca, dan a este deseo de modernidad una dimensión colectiva y programática.

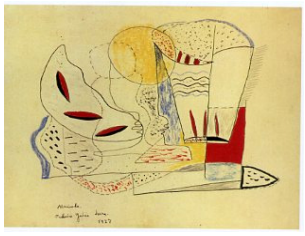

Federico Garcia Lorca, Merienda, 1927. T. China, lápices de colores y gouache sobre cartulina. 22x29 cm. C. Fund. FRG Lorca. Madrid

Las cartas permiten seguir casi día a día las etapas de la fascinación por lo nuevo y demuestran hasta qué punto Lorca y Dalí estaban al día de lo que sucedía en Europa, especialmente en Francia e Italia. Pintores, escritores y músicos de vanguardia aparecen citados junto a revistas, libros, exposiciones, fotografías, películas, discos y bailes de moda. A veces con admiración y en algunas desde una perspectiva polémica y crítica.

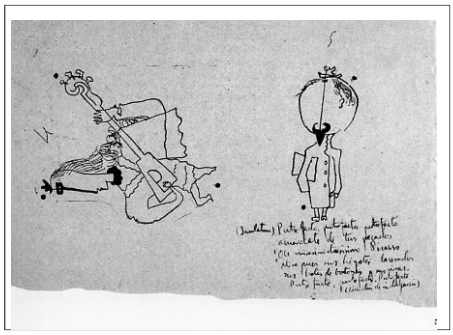

Salvador Dalí. Trovador cubista y personaje, 1927-1928.Tinta china sobre papel. 12x 16,5 cm. Col. Fund. García Lorca – Madrid.

Estos documentos permiten explorar desde nuevos puntos de vista la amistad entre Lorca y Dalí y la relación con el arte de su tiempo, a la vez que ponen de relieve el clima cultural de la residencia de Estudiantes– escenario de una de las experiencias más fructíferas de intercambio científico y artístico de la Europa de entreguerras –.

La exposición se estructura en tres apartados. La primera parte, dedicada al periodo 1922-1924, corresponde al encuentro entre Lorca y Dalí y al descubrimiento del arte de vanguardia. Esta etapa está marcada por el proyecto de *El libro de los putrefactos*, que no llegó a ver la luz. En la exposición, *El libro de los putrefactos* se pone en relación con sus modelos explícitos-Picasso o Rousseau– y con la obra de artistas contemporáneos que en sus obras exploraron también la vena satírica e irreverente, como George Grosz o Jules Pacin. (texto de presentación catálogo: Carlos Abella)

Caixa Forum– Madrid, hasta el 2 de febrero de 2011.

Exposiciones de los artistas argentinos Marta Minujin el CAAC de Sevilla y Antonio Berni en Casa Natal de Picasso de Málaga

El CAAC acoge la exposición en el Monasterio de la Cartuja de Santa María de Las Cuevas de Sevilla: 'MINUCODEs', de la prestigiosa artista argentina Marta Minujín presente en la inauguración.

"MINUCODEs" ha sido concebida como una exposición histórica que aportará una lectura contemporánea a trabajos realizados por Minujín entre 1966 y 1968 que se adelantaron a su época y que hoy sitúan a la artista en un privilegiado contexto internacional. La reproducción de "MINUCODEs" cuarenta y dos años después ofrece una oportunidad para proyectar el singular aporte de esta artista internacional en el desarrollo de los lenguajes visuales contemporáneos. Imperdible.

"Antonio Berni: LA MIRADA INTENSA" en el XXIII Octubre Picassiano. Del 22 de octubre de 2010 al 27 de febrero de 2011 en las Salas de exposiciones de la Fundación de Málaga.

Antonio Berni (1905-1981) es uno de los artistas argentinos más importantes del pasado siglo. Desde las obras de los años 20, en las que se aúnan pintura metafísica y surrealismo, a las de los años cuarenta y cincuenta, de gran compromiso social y político, hasta las experimentaciones con los materiales de los años sesenta y setenta, la pintura de Berni ejemplifica las derivas y debates de las vanguardias del siglo XX. Comisariada por Diana Wechsler, esta exposición es consecuencia del intercambio cultural iniciado con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Caseros, Buenos Aires) y la muestra "Picasso: la mirada del deseo". Wechsler, doctora en Historia del Arte e investigadora del CONICET, directora de la Maestría en Curaduría y en Artes Visuales de la UNTREF, ofrecerá, en víspera de la inauguración de la muestra, la conferencia "Arte moderno a dos orillas. El caso Berni". Wechsler disertará acerca de la recepción de las vanguardias históricas en Argentina, haciendo un recorrido por las vicisitudes del nuevo arte en el país de América que mejor acogida tuvo.

El Museo Británico exhibe su colección de Papiros de los muertos.

El Museo Británico a partir del 4-11-2010 hasta el 6-3-2011 exhibe una de las colecciones de papiros más importantes en su principal muestra del otoño Londinense. Presentará y explorará la antigua creencia egipcia sobre la vida después de la muerte.

de ver muchos ejemplares.
Debido a la fragilidad de los papiros y de su sensibilidad a elementos externos es extremadamente raro que estos manuscritos sean exhibidos. Es una oportunidad verdaderamente única de verlos. La exposición in-

Este es un ejemplo excelente de una de los muchas ilustraciones del libro de los muertos de Hunefer. Foto: Museo Británico.

El viaje a la vida futura: el libro egipcio de los muertos es el material textual y visual más rico de la colección del museo. Este tipo de libro usado por más de 1500 años entre el 1600 AC. y 100 DC, no es solo texto; es una compilación del conocimiento con él que se equipa a los muertos y de la energía que los dirige protegiéndolos frente a los peligros que se enfrentarán hasta llegar a la última instancia: la vida eterna.

El Museo Británico conserva una de las colecciones más completas de manuscritos para los muertos sobre papiro del mundo, y esta exposición será la primera oportunidad

cluirá el *libro de los muertos* más extenso del mundo, el papiro de Greenfield, que mide 37 metros de longitud y nunca se ha mostrado al público en su totalidad. También en la exhibición se exponen las pinturas famosas sobre papiros del Ani y de Hunefer, junto con obras maestras seleccionadas en préstamo de colecciones internacionales importantes.

Estos tesoros serán exhibidos junto a ataúdes pintados, máscaras doradas, amuletos, joyería, figurines de la tumba y atavíos de la momia.
R. A.

Publicación electrónica trimestral

Director :
José Carlos Balmaceda

Asesoramiento técnico:
Rosa María Martín León
Hely Ezio Corá Monje
María Teresa Jouglard

Coordinación en Buenos Aires:
Nora Emma Matassi

Colaboran en éste número:
Mª Dolores Díaz de Miranda,
R. A. H. Ezio Corá Monje

Estamos en la WEB:
www.cahip.org

AESDHI

Reg. Asoc. Andalucía
Nº 8074/2008

Normas para el envío de colaboraciones al Boletín CAHIP

Las colaboraciones deberán ser originales con una extensión máxima de 10 páginas A4, y un máximo de 4 imágenes, cuadros o gráficos, presentados en formato electrónico Word y enviados por correo electrónico o a la dirección postal del Boletín. Los trabajos serán evaluados y aceptados por la redacción y los asesores según el tema. Se comunicará la decisión adoptada por correo electrónico.

Reseñas bibliográficas: sobre publicaciones recientes relacionadas con los temas de la Asociación. 1/2 página; 1 imagen.

Noticias: sobre eventos y proyectos científicos/profesionales. 1 1/2 página; 2 imágenes.

Cartas al director: 1/2 página

Márgenes: 3 cm.

Título: Arial, cuerpo 16

Nombre autor/es: Times New Roman, cuerpo 12.

Textos: Times New Roman, cuerpo 10, normal. Idioma español, Interlineado 1,5.

Imágenes: deberán estar digitalizadas (.tif o .jpg), con una resolución mínima de 300 dpi, deberán ser enviadas en un fichero independiente para cada imagen, nunca insertadas en el texto, e indicando aparte la ubicación donde debe ser insertada y su referencia descriptiva al pie.

Referencias: incluidas en el texto se redactarán (APELLIDO DEL AUTOR, año; nº de página**), y** la Bibliografía final: Times New Roman, cuerpo 8, respetando en lo posible el ejemplo que sigue:

Monografías:
GOMEZ, M. *Bibliografía sobre el papel,* Buenos Aires. Losada. 1961

Artículos en publicaciones periódicas:
GOMEZ, M. "Patrimonio bibliográfico". *Boletín del Archivo AB*, nº 11, 2001, pp. 12-23.